



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Tecnipagos S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Tecnipagos S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados del resultado integral y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Tecnipagos S.A. al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a Tecnipagos S.A., de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe

KPMG Confidencial

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 4 de marzo de 2024, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de Tecnipagos S.A. en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de Tecnipagos S.A. para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar a Tecnipagos S.A. o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de Tecnipagos S.A.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de Tecnipagos S.A. para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que Tecnipagos S.A. deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de Tecnipagos S.A., entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:
 - a) La contabilidad de Tecnipagos S.A. ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultado y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Tecnipagos S.A. no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Tecnipagos S.A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de Tecnipagos S.A. o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 27 de febrero de 2025.

2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de Tecnipagos S.A. y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

NATHALIA Digitally signed by
SAEZ REYES NATHALIA SAEZ
REYES
Date: 2025.02.27
20:19:38 -05'00'

Nathalia Saez Reyes
Revisor Fiscal de Tecnipagos S.A.
T.P. 249833-T
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2025

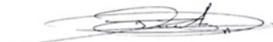
TECNIPAGOS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2024
(cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	31 DE DICIEMBRE 2024	31 DE DICIEMBRE 2023
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 82.339.452	104.107.188
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar,neto	9	4 09.491	492.647
Otras cuentas por cobrar	10	34.612	190.068
Inventarios	11	0	1.871
Activos por impuestos corrientes	12	1.055.600	687.393
Otros activos no financieros	13	7.257.817	4.621.762
Propiedades y equipo,neto	14	119.527	6.173
Activos intangibles,neto	15	109.943	868.652
TOTAL ACTIVO		\$ 91.326.442	110.975.754
PASIVO			
Depósitos electrónicos	16	\$ 4.142.863	5.689.248
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	17	793.665	621.828
Beneficios a empleados	18	635.006	468.921
Otros pasivos no financieros	19	69.724.448	87.331.985
TOTAL PASIVO		\$ 75.295.982	94.111.982
PATRIMONIO			
Capital social	20	\$ 26.472.497	26.394.597
Prima en colocación de acciones		49.915.153	42.203.053
Resultados acumulados		(51.733.879)	(43.331.665)
Resultado del periodo		(8.623.311)	(8.402.214)
TOTAL PATRIMONIO		\$ 16.030.460	16.863.771
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 91.326.442	110.975.754

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



Hugo Castro Bonilla
Representante legal
(Ver certificación adjunta)



Ludhian Alexander Díaz Novoa
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 304006 – T
(Ver certificación adjunta)

NATHALI
A SAEZ
REYES

Digitally signed
by NATHALIA
SAEZ REYES
Date: 2025.02.27
20:21:15 -05'00'
Nathalia Saez Reyes
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 249833 – T
Miembro de KPMG S.A.S
(Vea mi informe del 27 de febrero de 2025)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

TECNIPAGOS S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	21	\$ 3.247.675	8.774.630
Costos de venta	22	(3.610.572)	(7.315.470)
(Pérdida) utilidad bruta		(362.897)	1.459.161
Gastos de la operación	23	(9.189.129)	(11.013.563)
Otros ingresos	24	1.073.470	1.337.121
Otros gastos	25	(144.755)	(184.933)
Resultados de las actividades de operación		(8.623.311)	(8.402.214)
Pérdida antes de impuestos		(8.623.311)	(8.402.214)
Resultado del período		(8.623.311)	(8.402.214)
Otro resultado integral		-	-
Total otro resultado integral, neto de impuestos		-	-
Resultado integral total del período		\$ (8.623.311)	(8.402.214)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



Hugo Castro Bonilla
Representante legal
(Ver certificación adjunta)



Ludhian Alexander Díaz Novoa
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 304006 – T
(Ver certificación adjunta)

NATHALIA Digitally signed by NATHALIA SAEZ REYES
A SAEZ REYES
REYES Date: 2025.02.27 20:21:34 -05'00'
Nathalia Saez Reyes
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 249833 – T
Miembro de KPMG S.A.S
(Veasé mi informe del 27 de febrero de 2025)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

TECNIPAGOS S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (cifras expresadas en miles de pesos)

		CAPITAL SOCIAL	PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO AL 01 DE ENERO DE 2023	nota	\$ 26.295.597	32.402.053	(30.336.983)	(12.994.682)	15.365.985
Capital social		99.000	-	-	-	99.000
Prima en colocación de acciones		-	9.801.000	-	-	9.801.000
Traslado de Pérdidas		-	-	(12.994.682)	12.994.682	-
Pérdida del ejercicio		-	-	-	(8.402.214)	(8.402.214)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		\$ 26.394.597	42.203.053	(43.331.665)	(8.402.214)	16.863.771
SALDO AL 01 DE ENERO DE 2024		\$ 26.394.597	42.203.053	(43.331.665)	(8.402.214)	16.863.771
Capital social	20	77.900	-	-	-	77.900
Prima en colocación de acciones		-	7.712.100	-	-	7.712.100
Traslado de Pérdidas		-	-	(8.402.214)	8.402.214	-
Pérdida del ejercicio		-	-	-	(8.623.311)	(8.623.311)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		\$ 26.472.497	49.915.153	(51.733.879)	(8.623.311)	16.030.460

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



Hugo Castro Bonilla
 Representante legal
 (Ver certificación adjunta)



Iudhian Alexander Diaz Novoa
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 304006 – T
 (Ver certificación adjunta)

Digitally signed by
 NATHALIA SAEZ REYES
 SAEZ REYES Date: 2025.02.27 20:21:54 -05'00'

Nathalia Saez Reyes
 Revisor fiscal
 Tarjeta Profesional No. 249833 – T
 Miembro de KPMG S.A.S
 (Veasé mi informe del 27 de febrero de 2025)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

TECNIPAGOS S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE

		2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del período	Nota	\$ (8.623.311)	(8.402.214)
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto usado en las actividades de operación			
Depreciaciones de propiedad y equipo	14	8.996	7.252
Deterioro Propiedad y equipo	14	4.208	
Deterioro cuenta por cobrar	9	25.246	123.055
Deterioro inventarios	11	3.156	73
Amortización activos intangibles	15	1.407.693	2.679.580
Diferencia en cambio		220.754	(122.774)
Pérdida en venta de propiedad planta y equipo	14	-	387
Recuperación deterioro de cuentas por cobrar	9	(70.514)	-
Cambios en activos y pasivos:			
Inventarios	11	(1.285)	112.907
Depósitos electrónicos	16	(1.546.385)	997.608
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	128.424	(340.825)
Cuentas por cobrar vinculados económicos		155.456	758.598
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	10	171.837	(410.317)
Beneficios a empleados		166.085	28.844
Otros pasivos no financieros	19	(17.607.537)	5.014.870
Otros activos no financieros	13	(2.636.055)	(584.976)
Impuesto a las ganancias		(368.207)	(480.895)
Efectivo neto usado en las actividades de operación		\$ (28.561.439)	(618.827)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Otros activos			
Adiciones de Activos en intangibles	15	\$ (648.985)	(114.683)
Adiciones de Propiedades y equipo	14	(126.558)	-
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		\$ (775.544)	(114.683)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Aumento de capital	20	\$ 7.790.000	9.900.000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación		\$ 7.790.000	9.900.000
(Disminución) Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(21.546.983)	9.166.490
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del periodo		\$ 104.107.188	94.817.924
Efecto de las variaciones de la diferencia en cambio		(220.754)	122.774
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		\$ 82.339.452	104.107.188

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



Hugo Castro Bonilla
Representante legal
(Ver certificación adjunta)



Iudhian Alexander Diaz Novoa
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 304006 – T
(Ver certificación adjunta)

Digitally signed by
NATHALIA SAEZ REYES
SAEZ REYES
DATE: 2025.02.27
20:22:15 -05'00'

Nathalia Saez Reyes
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 249833 – T
Miembro de KPMG S.A.S

(Veasé mi informe del 27 de febrero de 2025)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Tecnipagos S.A. en adelante “Tecnipagos S.A. y/o la Compañía”, fue constituida como Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos - SEDPE., de conformidad con lo previsto en la Ley 1735 del 2014 y en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, mediante Resolución No. 1029 del 3 de agosto de 2017, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía es una entidad privada nacional con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., constituida el 27 de septiembre de 2017 mediante Escritura Pública No. 2358 de la Notaría 24 de Bogotá, inscrita ante la Cámara de Comercio de Bogotá el 29 de septiembre de 2017 bajo el número 02264046 del libro IX, y su duración de acuerdo con los Estatutos es hasta el 1° de enero de 2099.

Tecnipagos S.A. presentó reformas estatutarias para incrementar el capital así:

En agosto de 2018 - Incremento del capital suscrito.

En abril de 2019 - Incremento del capital suscrito.

En marzo de 2021 - Incremento de capital autorizado.

Año 2022 - Incremento de capital autorizado, conforme obra en el registro mercantil.

Año 2023 - Incremento de capital autorizado en los meses de julio y septiembre 2023, conforme obra en el registro mercantil.

Año 2024 - Incremento de capital autorizado en los meses de abril, julio y noviembre.

Tecnipagos S.A., tiene por objeto social lo siguiente:

- Captación de recursos a través de los depósitos en los términos del régimen legal propio de las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos;
- Hacer pagos y traspasos;
- Tomar préstamos dentro y fuera del país destinados especialmente a la financiación de su operación, en ningún caso podrán utilizar recursos del público para el pago de dichas obligaciones;
- Enviar y recibir giros financieros;
- Todos los actos necesarios para cumplir con su objeto social, incluyendo, pero sin limitarse a efectuar las inversiones que les estén permitidas, llevar a cabo los actos que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la sociedad y garantizar obligaciones propias a terceros.
- Tecnipagos S.A., registrada ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, bajo la actividad económica 6494 correspondiente a “Otras Actividades de Distribución de Fondos”

Tecnipagos S.A. opera a través de su oficina ubicada en esta ciudad de Bogotá D.C., en la Calle 99 No. 14-49 piso 8. Para el desarrollo de su actividad cuenta con 29 empleados a nivel nacional al cierre de 31 de diciembre de 2024.

NEGOCIO EN MARCHA

Durante 2024, la Compañía experimentó un proceso de transformación clave, centrado en la optimización de procesos y el desarrollo de nuevas capacidades tecnológicas. Este año se caracterizó por la implementación de mejoras operativas que fortalecieron su modelo de negocio y sentaron las bases para una expansión sostenible. Entre los avances más relevantes, se destacan la incorporación del servicio de PSE en su función de punta autorizadora y recaudadora, el afianzamiento de procesos para la adquirencia, la preparación para un proceso de masificación y la preparación para dar inicio del servicio entrecuentas programado para 2025.

A pesar de que al cierre de 2024 la Compañía registra un margen operacional negativo de \$8.623.311 y pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por \$51.733.879, la Administración mantiene plena confianza en su continuidad y crecimiento. Esta seguridad se fundamenta en la solidez de su estrategia, la evolución positiva de sus indicadores operativos y el firme respaldo de los accionistas, quienes tienen plena confianza en la ruta trazada, traducido en una clara manifestación de capitalización para fortalecer la estructura financiera y asegurar el cumplimiento de los planes

estratégicos. A su vez, el análisis realizado conforme a los Decretos 854 y 1378 de 2021 respalda la viabilidad del negocio, reafirmando que estos resultados reflejan un proceso de ajuste y consolidación, más que una incertidumbre sobre la sostenibilidad de la Compañía. El enfoque estratégico de la Compañía se apoya en tres pilares fundamentales: trabajo en equipo, excelencia normativa y cambio de tendencia. A través de esta estrategia, se han logrado avances significativos en la optimización de costos, el incremento de ingresos y la consolidación de procesos, sentando una base sólida para el crecimiento futuro.

DESARROLLO DE NEGOCIO

Para el 2024 Tecnipagos S.A. se enfocó en la mejora de procesos y el desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas que fortalecieron su modelo de negocio. Como parte de esta evolución, se implementaron servicios de PSE adquirente y autorizador, así como el desarrollo necesario para dar inicio al servicio de entrecuentas, acompañado con el afianzamiento de procesos para la adquirencia. Durante este año, se continúa en línea con la estrategia de expansión por parte de la Compañía, afianzando nuestra alianza clave con PayU para potenciar los servicios de adquirencia, PSE y próximamente entrecuentas, lo que nos permitirá generar mejores resultados para el 2025.

Asimismo, nos encontramos en la preparación para brindar depósitos rentables que permitan beneficios a nuestros clientes creando un ecosistema eficiente y funcional. Adicionalmente, esperamos en el 2025 empezar a preparar los procesos para la adquirencia venta presente y entrecuentas venta presente, con lo cual esperamos generar mayores ingresos para la Compañía. Una vez todos nuestros servicios se encuentren activos, será el momento y la ruta perfecta para el crecimiento y generación de utilidad.

Con base en estos avances, la Administración mantiene una expectativa sólida sobre la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones y cumplir sus objetivos estratégicos, acompañado esto con la confianza que tienen nuestros inversionistas, los cuales ya aprobaron nuevos trances de capitalización para 2025.

2. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y Decreto 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 27 de febrero 2025.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

2.1 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los equivalentes de efectivo son medidos al valor razonable con cambios en resultado
- Los inventarios son medidos al menor entre el costo o al valor neto realizable.

3. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

3.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros, las TRM utilizadas para cierre de 2023 y cierre de 2024 \$3.822,05 y \$4.409,15 respectivamente.

3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en Bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, caracterizadas por ser de gran liquidez o fácilmente convertibles en efectivo, depositadas en entidades con calificación de riesgo AAA vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Los equivalentes al efectivo: son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será un equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, es decir, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, tales como la participación en Fondos de Inversión Colectiva abiertos sin pacto de permanencia.

Características	Valoración	Contabilización
Se clasifican como equivalentes del efectivo la participación en los Fondos de Inversión Colectiva. Por definición hacen parte de la clasificación de valor razonable con cambios en resultados.	La participación en fondos de inversión colectiva se deberá valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”, del catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Reconocimiento y medición

Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo para el depositante o para realizar un pago por transferencia, para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo de este, a favor de un acreedor. Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

3.4. Cuentas por cobrar

3.4.1 Medición

Tecnipagos S.A. reconocerá inicialmente, una cuenta por cobrar a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos directamente en el estado de resultados. Después del reconocimiento inicial, Tecnipagos S.A. medirá las cuentas por cobrar a su costo amortizado, los activos financieros de corto plazo menor a un año no serán sujetos del descuento.

Para las cuentas por cobrar, el valor razonable será el valor del servicio prestado (más o menos los impuestos relacionados), el valor del bien (más o menos los impuestos relacionados) o el valor desembolsado.

3.4.2 Deterioro

Tecnipagos S.A. evaluará al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de ellos estén deteriorados. Si tal evidencia existe, la Compañía determinará el importe de la pérdida esperada y procederá hacer el ajuste del valor determinado.

El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Tecnipagos S.A. ha optado por utilizar el enfoque simplificado sobre las pérdidas crediticias esperadas contempladas en la NIIF 9, sobre las cuentas por cobrar de corto plazo que cumplen con las definiciones de la NIC 32 para ser reconocidas como activos financieros.

Para el cálculo de deterioro bajo este enfoque, Tecnipagos S.A. ha considerado realizar un análisis colectivo para las cuentas que se tienen con clientes que presenten información suficiente para estimar los ratios de pérdida, sin embargo para el caso particular de comisiones por dispersión, por servicios particulares o arrendamientos de dispositivos, se manejará un enfoque de evaluación individual de la cartera para la aplicación metodológica de pérdida esperada, debido a que no se cuenta con información suficiente para el desarrollo de un modelo específico y las características de esta cartera difiere a la de otros clientes.

El análisis individual se hace mediante la metodología "recuperación vía flujos" la cual contempla el acuerdo de pago a través de un conjunto de flujos basado en las fechas de vencimiento de las cuentas por cobrar, de tal manera que la recuperación de la exposición se define como la sumatoria de dichos flujos traídos a valor presente considerando determinar la tasa de descuento que incorpora el promedio ponderado de la tasa de colocación de las entidades bancarias. La provisión será calculada contemplando la diferencia entre el valor de la recuperación esperado y la exposición a la fecha de corte ponderado por los escenarios definidos. El enfoque de análisis individual se aplicará para los tipos de deudores señalados anteriormente que en adelante generen cuentas por cobrar a plazo, hasta que la Compañía cuente con una masa crítica suficiente de clientes similares y con información histórica de mínimo de 2 años de cartera donde presente casos de deterioro y que permita estimar ratios de pérdida basado en el comportamiento de pago de sus deudores.

Para el análisis colectivo se realiza una segmentación de las cuentas por cobrar que permita identificar características comunes de riesgo de crédito. La segmentación utilizada para las cuentas por cobrar objeto de deterioro bajo el enfoque simplificado está basada en agrupaciones internas por altura de mora en días en congruencia con el modelo usado por la controladora. De esta manera se asegura que, en concordancia con lo indicado en las NIIF 9- Instrumentos financieros, los segmentos objeto del análisis colectivo de deterioro sean heterogéneos entre sí y homogéneos en su interior.

La aplicación del deterioro se hará únicamente para cuentas donde se espera recibir un activo financiero o efectivo en su defecto.

La pérdida se define como el monto no recuperado dado el plazo máximo de vida esperado para obtener recuperaciones. Tecnipagos ha definido como pérdida la suma de:

- Cuentas por cobrar castigadas durante la ventana de tiempo de 6 meses.

- Valor no recuperado de la cuenta por cobrar durante los periodos observados.

3.5. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Tecnipagos S.A, reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

3.5.1 Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

3.6. Otros activos no financieros

Los activos que Tecnipagos S.A. reconoce como no financieros son aquellos cuyo valor proviene de sus características y no del derecho a recibir efectivo o equivalentes de efectivo, son principalmente los gastos pagados por anticipado, sobrantes en liquidación privada, saldo de la "Bolsa prepagada" para la Unidad de negocio TVA (Transacciones de Valor Agregado) y el saldo por cobrar a la PTM (Plataforma Tecnológica Multiservicios) por los Cash In generados a la fecha de corte las cuales se van compensando dentro de la plataforma con los movimientos Cash Out.

3.6.1 Medición

Serán medidos al costo menos la amortización acumulada o su compensación cuando aplique.

3.6.2 Deterioro

En cada fecha de presentación, Tecnipagos S.A. revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable del activo no financiero es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros del activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

3.7 Propiedad y equipo

3.7.1 Medición Inicial

La propiedad y equipo comprenden equipos de cómputo y comunicación.

La propiedad y equipo se reconocen inicialmente por su valor de adquisición (costo), este incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos más costos adicionales como gastos de importación, transportes, insumos de instalación, y todo lo requerido hasta que el activo empiece a operar; puede incluir las

transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de la propiedad y equipo.

3.7.2 Medición posterior

Los activos fijos se expresan a su costo histórico menos la depreciación, menos deterioros acumulados.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir hacia Tecnipagos y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Tecnipagos S.A. ha determinado un valor residual nulo o cero, ya que Tecnipagos S.A. no contempla la venta de sus activos al finalizar su vida útil.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

3.7.3 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, a continuación, se relaciona la clase del activo con su respectivo rango de vida útil:

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Otros equipos	3 – 5 años

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Equipo de Cómputo y Comunicaciones:	
Comunicaciones	5 – 8 años
Cómputo	5 – 7 años
Computadores personales y/o portátiles y componentes	3 – 5 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, al menos al cierre del período sobre el que se informa.

3.7.4 Deterioro propiedad y equipo

Tecnipagos S.A. realiza el análisis de deterioro antes de finalizar cada ejercicio, las pérdidas se reconocen dentro del período para la propiedad y equipo, al evaluar si existe algún indicador de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, Tecnipagos S.A. estimará el importe recuperable del activo.

Tecnipagos S.A. evaluará los indicios de deterioro de fuentes internas o externas de conformidad a la NIC 36, determinará la pérdida por deterioro del valor de otros activos así:

- El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable, es decir, cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.
- Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del período.
- Una pérdida por deterioro del valor de un activo revaluado se reconocerá en otro resultado integral, en la medida en que el deterioro de valor no exceda el importe del superávit de revaluación para ese activo.
- Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, la Compañía reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra Norma.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal.

3.7.5 Bajas

Tecnipagos S.A. establece que todas las bajas de propiedad y equipo únicamente se realizan por aprobación de la Junta Directiva y se originan cuando:

- No se espere ningún beneficio económico futuro de su uso,
- Cuando se venda un activo y sean transferidos los riesgos y beneficios al comprador producto de un intercambio total o parcial.

3.8 Activos intangibles

Tecnipagos S.A. reconoce en sus activos intangibles licencias, software, proyectos en etapa de desarrollo y en producción.

3.8.1 Software y licencias adquiridas

3.8.1.1 Medición inicial

Las licencias adquiridas se reconocen al costo histórico, los softwares informáticos adquiridos se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirirlo y todas las adecuaciones exigidas por Tecnipagos S.A. para garantizar las condiciones necesarias de funcionamiento.

3.8.1.2 Medición posterior

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo no serán capitalizables y se reconocerán como gasto cuando se incurran.

Tecnipagos S.A. aplicará, para la medición posterior de sus activos intangibles, el modelo del costo, el cual consiste en contabilizar su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

El modelo del costo corresponde:

Costo del activo intangible – amortización acumulada – pérdidas por deterioro de valor
--

3.8.1.3 Vida útil

Tecnipagos S.A. establece las siguientes vidas útiles para sus activos Intangibles:

Activo Intangible	Vida Útil
Licencia – Software	Dependiendo de la vida útil del activo ó a 60 meses.
Otros activos Intangibles	

3.8.1.4 Amortización

Tecnipagos S.A. amortiza los activos intangibles, por el método de línea recta y comienza la amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas cuando el activo esté disponible para ser usado, es decir cuando esté en la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la Compañía.

Tecnipagos revisa el período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil finita por lo menos al cierre de cada ejercicio económico.

Tecnipagos S.A. amortiza linealmente durante la vida útil esperada, los activos intangibles con vidas útiles finitas. El cargo por amortización de cada período será reconocido en el estado de resultados.

3.8.1.5 Deterioro activos intangibles

Tecnipagos S.A., determinará la pérdida por deterioro del valor de los activos intangibles así:

- El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.
- Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del período.
- Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo intangible con el que se relaciona, Tecnipagos S.A. reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra Norma.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por amortización del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal.

3.8.1.6 Bajas

Tecnipagos S.A. da de baja un activo intangible por:

a. Su disposición:

- Venta del activo
- Arrendamiento financiero
- Donación
- Activos mantenidos para la venta
- Intercambio total o parcial (permuta)

b. Cuando no se esperan beneficios económicos futuros como:

- Activos intangibles entregados a terceros
- Activos intangibles que son obsoletos

3.8.2 Intangibles generados internamente

Registra el valor de todos aquellos montos incurridos en la puesta en producción de un nuevo negocio, determinado viable. A su vez se subdividen en: producción los cuales ya fueron implementados y por tanto están sujetos a amortización y en etapa de desarrollo; son los proyectos que aún no han entrado en producción y por lo tanto no han empezado a amortizarse, pero cuentan con análisis de factibilidad para la generación futura de beneficios económicos para Tecnipagos S.A.

Tecnipagos S.A. no capitaliza los activos intangibles generados internamente, excepto los costos de la fase de desarrollo que cumplan con los criterios de reconocimiento, para lo cual clasifica la generación del activo en la fase de investigación y la fase de desarrollo.

Los desembolsos por actividades de investigación, emprendidas con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos y entendimiento, son reconocidos en resultados cuando se incurren. Las actividades de desarrollo involucran un plan o diseño para la producción de nuevos productos y procesos, sustancialmente mejorados.

El desembolso en etapa de desarrollo se capitaliza solo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y Tecnipagos pretenda y posea suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. El desembolso capitalizado incluye el costo de los materiales, mano de obra, los gastos generales directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso previsto, y los costos por préstamos en activos calificados. Otros desembolsos en desarrollo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de un activo identificable y único que controla Tecnipagos se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta.
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Estos intangibles son medidos posteriormente al costo menos la amortización acumulada menos cualquier pérdida por deterioro del valor, así las cosas, la vida útil de estos activos depende de la vigencia del contrato de este desarrollo o a 60 meses.

3.9 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al valor neto razonable.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. El pago debe ser efectuado en un período de un año o menos y se presenta en el estado de situación financiera por orden de exigibilidad.

Tecnipagos registra dentro del rubro de pasivos financieros los siguientes conceptos:

- Depósitos electrónicos
- Cuentas por pagar comerciales
- Otras cuentas por pagar

Las cuentas de depósitos electrónicos son depósitos a la vista diferentes de las cuentas corrientes y de ahorro a nombre de personas naturales o jurídicas, que fundamentalmente para su operación están asociados a uno o más instrumentos o mecanismos que permiten a su titular extinguir una obligación dineraria y/o transferir fondos y/o hacer retiros. Se encuentran sometidos a una normatividad especial, cuyo reglamento y modificaciones deben ser previamente aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia

Otros saldos pasivos diferentes a los anteriores se presentan en el Estado de situación financiera como "Otros pasivos no financieros", toda vez que no se estima desembolso de efectivo para saldar estas obligaciones, como es el caso de los ingresos anticipados de clientes a los cuales se les entregará un bien o un servicio o los pasivos por impuestos que no corresponden a acuerdos contractuales.

3.9.1. Baja en cuentas de pasivos financieros:

Tecnipagos S.A. dará de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

3.10. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedida por la Compañía a sus colaboradores a cambio de los servicios prestados por los mismos. Tecnipagos otorga a sus empleados los siguientes beneficios:

3.11.1 Beneficios de corto plazo

Incluyen todos los pagos efectuados en un período de doce meses o menos e incluyen entre otros, salarios, prestaciones sociales, vacaciones, auxilio de transporte, auxilio de incapacidad, prima extralegal, bonificaciones, pólizas de seguro y medicina pre-pagada.

3.11.2. Beneficios por terminación de contrato

Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo, como consecuencia de la decisión de Tecnipagos de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro, o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

Tecnipagos S.A. no cuenta con beneficios por terminación diferente a las liquidaciones de indemnización por terminación de contrato sin justa causa.

3.12 Capital

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio. Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir.

3.13 Ingresos de actividades ordinarias

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación de servicios en el desarrollo normal de las actividades de Tecnipagos S.A. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

Tecnipagos S.A. reconoce el ingreso cuando: puede ser medido confiablemente, es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a Tecnipagos S.A.; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

Las comisiones por servicios bancarios se reconocen cuando el servicio es prestado.

3.13.1 Ingresos provenientes de contratos con clientes

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen cuando se trasfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles, los acuerdos de pago con los clientes son a corto plazo y no tienen componente de financiación.

Tecnipagos S.A. presta servicios de captación de recursos a través de los depósitos en los términos del régimen legal propio de las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos. Además, genera ingresos mediante comisiones por dispersiones, fortaleciendo su rol como facilitador de pagos y transferencias. Asimismo, ha iniciado su operación en adquirencia, permitiendo la vinculación de comercios y el procesamiento de pagos electrónicos, lo que contribuye a la diversificación de sus ingresos. Adicionalmente, la compañía optimiza la rentabilidad de sus recursos a través de estrategias financieras que potencian el rendimiento del efectivo disponible.

3.14 Gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Son las reducciones en los beneficios económicos, producidos durante el ejercicio contable, representado en salidas o disminuciones en el valor de los activos o a través del origen y/o aumento de los pasivos.

Los gastos en Tecnipagos S.A. son compuestos principalmente por gastos generales y administrativos que comprenden publicidad, procesamiento electrónico de datos, depreciaciones, amortizaciones, gasto de personal y honorarios. Se presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en el método de la función de los gastos.

3.15 Flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo de Tecnipagos S.A., está presentado usando el método indirecto, el cual inicia con la utilidad neta del periodo informado detallando las partidas que no representaron salida o erogaciones de efectivo y luego determina la variación en las actividades de operación, financiación e inversión, para justificar el movimiento neto de efectivo.

3.16 Transacciones con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con Tecnipagos S.A., es decir que una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

Adicionalmente, una persona o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con Tecnipagos S.A. si esa persona ejerce control o control conjunto sobre la Compañía o ejerce influencia significativa sobre la Compañía; o es un miembro del personal clave de la gerencia de la Compañía o de una controladora de la Compañía.

En concordancia con la NIC 24, una empresa está relacionada con la Compañía si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- La empresa y Tecnipagos son miembros del mismo grupo.
- Tecnipagos es una asociada o un negocio conjunto de la otra empresa.
- Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Tecnipagos está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.
- Una persona identificada en Tecnipagos tiene influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad o de una controladora de la entidad.
- La entidad o cualquier miembro de un grupo del cual es parte proporciona servicios del personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa.

Se consideran partes relacionadas de la compañía la matriz o controladora, el personal clave de la gerencia y accionistas, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto.

3.17 Valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Compañía tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando existe uno disponible, Tecnipagos mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, Tecnipagos mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si Tecnipagos determina que el valor razonable identificado en el reconocimiento inicial difiere del precios de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para que se considere que los daros de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada

durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

4 NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2024

En el 2024 no hay Normas ni enmiendas que sean nuevas y aplicables a la Compañía.

5 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Tecnipagos, en su condición de entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, cumple con el marco normativo de la Circular Básica Jurídica parte II, Título V, capítulo IV : "Disposiciones especiales aplicables a las sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos (SEDPE)", en lo que respecta al diseño e implementación de los sistemas de administración de riesgo operativo, continuidad de negocio, mercado y concentración por contraparte, liquidez y manejo de los recursos captados.

Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva de Tecnipagos es responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la compañía. Como requisito regulatorio, la Junta Directiva ha establecido la conformación del Comité de Auditoría, el cual supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo, y revisa si el marco de administración es apropiado respecto a los riesgos enfrentados por Tecnipagos.

La Auditoría Interna realiza revisiones periódicas y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo.

5.1 Sistema de administración de riesgo operativo – SARO.

Tecnipagos cuenta con políticas, procedimientos, metodologías y límites que permiten identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo operativo asociado a procesos, productos y proyectos acorde con la estructura y modelo de operación de la entidad.

Dentro de los principales temas trabajados durante el año 2024 se encuentran:

- Actualización de metodología de la gestión de riesgos transversal para todos los sistemas de gestión de riesgos en cuanto a la identificación, valoración, priorización, control y monitoreo.
- Identificación de riesgos asociados a nuevos procesos y productos.
- Actualización de matrices de riesgos actuales y presentación de perfil de riesgo al Comité de Auditoría.
- Actualización de estrategias y planes de continuidad.
- Capacitación y fortalecimiento de la cultura de riesgo operativo al interior de la entidad en temas relacionados a SARO y continuidad del Negocio.
- Actualización de documentación de la gestión del SARO y continuidad de negocio.

Las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo a 31 diciembre de 2024 ascendieron a \$30.339 correspondientes a sanciones tributarias, correspondientes a retenciones de ICA no presentadas en el 2022. Dicho monto se encuentra dentro de nuestro apetito de riesgo.

Durante el periodo se reportaron 11 eventos de riesgo operacional. Para dichos eventos se diseñaron planes de tratamiento para implementar nuevos controles y mejorar los controles actuales, de manera que se reduzca la probabilidad de materialización y mitigación de su impacto.

Tecnipagos dispone de un Comité de Riesgo Operativo y un Comité de auditoría, encargados de supervisar la gestión del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) y la adhesión a sus políticas. De igual manera, el comité de Riesgo Operativo ha realizado la revisión de los siguientes puntos claves en la gestión del sistema:

- Perfil de riesgo operativo.

- Materialización de eventos de riesgos.
- Avance de planes de trabajo en curso.
- Capacitación y cultura de riesgos.

5.1.1 Continuidad de negocio.

Tecnipagos cuenta con una gestión de riesgos de continuidad de negocio en la que se establecen directrices, estrategias operativas y tecnológicas que permiten mitigar la indisponibilidad de los procesos críticos, y generar seguridad a clientes, accionistas y empleados. Esta gestión contempla:

- Identificación de riesgos operativos asociados a la continuidad de continuidad del negocio.
- Análisis de impacto de negocio e identificación de tiempos críticos de recuperación.
- Identificación de escenarios de interrupción y el diseño de estrategias de contingencia para dar cumplimiento a tiempos críticos.
- Definición del plan de continuidad con los responsables designados y esquema de comunicaciones definido para atender eventos de indisponibilidad.
- Capacitación general de continuidad de negocio a colaboradores

Durante el 2024 se realizó un ejercicio de análisis de impacto de negocio, se actualizaron estrategia de continuidad acordes a los cambios realizados en la infraestructura y se han ejecutado de manera efectiva estrategias de continuidad tecnológica y operativas para subsanar incidentes asociados a canales de comunicaciones.

5.2 Sistema de Administración de seguridad de la información y ciberseguridad.

Tecnipagos reconoce la importancia crítica de salvaguardar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información financiera y otros activos digitales. Durante el año 2024, se han implementado y mantenido medidas significativas en el ámbito del sistema de seguridad de la información y ciberseguridad. A continuación, se presentan los aspectos clave de estas iniciativas.

- **Inversiones en Seguridad Tecnológica:** Tecnipagos ha realizado inversiones sustanciales en tecnologías de seguridad de última generación para proteger la infraestructura tecnológica y los sistemas de información contra amenazas cibernéticas.

Servicio	Proveedor
Monitoreo de Marca y Herramienta SOC (SIEM)	O4IT
Análisis de Vulnerabilidades	O4IT

- **Políticas y Procedimientos:** Se han actualizado y reforzado políticas y procedimientos integrales de seguridad de la información para guiar el comportamiento de los empleados y las operaciones diarias.
- **Evaluaciones de Riesgos:** Se han llevado a cabo evaluaciones regulares de riesgos de seguridad de la información para identificar y abordar posibles vulnerabilidades y amenazas.
- **Cumplimiento Normativo:** Tecnipagos sigue cumpliendo con las normativas y estándares relevantes en materia de seguridad de la información, asegurando la conformidad con requisitos legales y regulatorios como la Circular Básica Jurídica (CBJ) Parte I, Título IV, Capítulo V y en las circulares externas 007 de 2018, 005 de 2019, 029 de 2019 y 033 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- **Respuesta a Incidentes:** Se ha establecido un plan actualizando el proceso integral de respuesta a incidentes para garantizar una acción rápida y efectiva en caso de amenazas cibernéticas o violaciones de seguridad.
- **Estrategias implementadas en 2024:**
 - **Capacitación del Personal:** Formación en ciberseguridad para empleados con énfasis en ingeniería social y phishing.
 - **Implementación de Microsoft Intune:** Gestión centralizada de dispositivos para garantizar configuraciones seguras y cumplimiento normativo.

- **Integración de Netskope:** Monitoreo de tráfico web y control de accesos en tiempo real para evitar actividades maliciosas o no autorizadas.

5.3 Administración de riesgos financieros.

Frente a la administración del riesgo de capital, la financiación proviene de las capitalizaciones. En ese orden de ideas, y teniendo como base esa premisa, Tecnipagos S.A. ha realizado un monitoreo constante a los indicadores establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, especialmente el indicador de capital mínimo requerido que para el año 2024 era de \$10.125.000 y para el año 2023 de \$ 9.265.000. Este indicador se ha cumplido en el transcurso del año.

Otro de los indicadores a los que se les ha realizado constante seguimiento es el indicador de quebranto el cual indica que: patrimonio / capital suscrito y pagado > 50%; gran parte del control del cumplimiento del indicador de quebranto está en la correcta planeación de las capitalizaciones y en la austeridad del gasto, que permita alcanzar menores pérdidas operativas con el fin de mantener los indicadores patrimoniales por encima de lo mínimo exigido por el ente regulador.

5.3.1 Riesgo de liquidez y manejo de los recursos captados.

Tecnipagos ha definido políticas y procedimientos orientados a mitigar la posibilidad de incumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros. El enfoque de Tecnipagos para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la compañía.

Adicionalmente, se han definido los controles necesarios para garantizar el cumplimiento aplicable al manejo de los recursos captados exigido para las sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos.

Si bien la regulación en materia de riesgo no exige un método en particular, Tecnipagos realiza la medición mediante el indicador de riesgo de liquidez (IRL), adaptando la metodología establecida por la SFC a lo aplicable para el modelo de operación de la SEDPE de manera que se garantice que:

- Al cierre diario de las operaciones, el valor de los recursos captados corresponda al valor de los depósitos en el Banco de la República y/o en depósitos a la vista en establecimientos de crédito.
- Se cuente con una gestión eficiente del flujo de caja que le permita a Tecnipagos dar cumplimiento a los requerimientos de liquidez que se originan en el desarrollo de sus actividades.
- Se cuente con un plan de contingencia de liquidez que permita dar cumplimiento a los requerimientos extraordinarios de liquidez.

5.3.1.1 Exposición al riesgo

Tecnipagos enfrenta exposiciones al riesgo de liquidez que pueden surgir de los siguientes escenarios:

- En la operación de tesorería, existe la posibilidad de un descalce en la liquidez, ocasionado por diferencias en el movimiento de activos y pasivos. Esto podría requerir acciones de fondeo o liquidación de activos para satisfacer las necesidades de efectivo o sus equivalentes.
- Un aumento significativo o desbordamiento en los retiros de los recursos captados podría presentar desafíos en la gestión de la liquidez.
- Durante el proceso de canje y compensación, se pueden presentar riesgos asociados con la posición neta por liquidación de las transacciones realizadas por los consumidores financieros.

5.3.1.2 Control y Gestión del riesgo

Se define como las acciones realizadas por Tecnipagos con el fin de controlar y mitigar los riesgos asociados a la operación.

Tecnipagos monitorea el indicador de riesgo de liquidez (I.R.L.) para las bandas 7 días, 8 a 15 días y 16 a 30 días. Para el cierre del 31 de diciembre de 2024 el indicador fue superior al mínimo valor establecido por la Junta Directiva lo que demuestra que Tecnipagos cuenta con la capacidad suficiente para solventar sus obligaciones contractuales. La estrategia adoptada para el manejo de liquidez en el corto y mediano plazo contempla los aspectos coyunturales y estructurales de Tecnipagos, es así como las decisiones de inversiones y operación serán definidas por la Alta Dirección y deberán ser

TECNIPAGOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

consistentes con el objetivo de que se eviten las situaciones en las cuales la Compañía sea incapaz de dar cumplimiento a las operaciones en las condiciones inicialmente pactadas o incurra en costos excesivos para su cumplimiento, tanto en moneda legal como en moneda extranjera.

La Compañía cuenta con una liquidez importante para cubrir el total de sus pasivos y concluye que no hay incertidumbres materiales que puedan generar dudas significativas sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del período sobre el que se informa, y su comparación con el año inmediatamente anterior:

31 de Diciembre 2024		Flujo de Efectivo Contractuales					
Detalle	Valor en Libros	Total	2 Meses o Menos	2-12 Meses	1-2 Años	2.5 Años	Mas de 5 Años
En miles de pesos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Pasivos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Depósitos Electrónicos	-\$ 4.142.863	-\$ 4.142.863	-\$ 4.142.863	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	\$ 621.828	\$ 621.828	\$ 621.828	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
31 de Diciembre 2023		Flujo de Efectivo Contractuales					
En miles de pesos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Pasivos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Depósitos Electrónicos	\$ 5.689.248	\$ 5.689.248	\$ 5.689.248	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	\$ 621.828	\$ 621.828	\$ 621.828	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

5.3.2 Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte es un elemento central en la gestión de riesgo integral de Tecnipagos S.A. Este riesgo se manifiesta cuando hay una posibilidad de que las contrapartes no cumplan con sus obligaciones financieras, lo que podría traducirse en pérdidas significativas para la entidad. Conscientes de esta realidad, el enfoque se centra en una evaluación rigurosa y continua de la capacidad de cumplimiento de las entidades contrapartes.

Tecnipagos S.A. ha establecido políticas sólidas y claramente definidas para abordar la gestión del riesgo de concentración de contrapartes, considerando:

- **Diversificación Adecuada:** Tecnipagos cuenta una política de diversificación prudente, distribuyendo los recursos captados del público entre múltiples establecimientos de crédito confiables. Esta estrategia evita la dependencia excesiva en cualquier contraparte individual y se rige por cupos y límites preestablecidos, lo que refleja una alineación completa con las políticas internas de la entidad.
- **Análisis de Perfiles de Riesgo:** La solidez financiera de los establecimientos de crédito con los que la entidad interactúa es una prioridad. Se realiza un análisis detallado y sistemático de los perfiles de riesgo para asegurar de que los fondos de los clientes de la entidad estén seguros y en manos de instituciones solventes y fiables.
- **Políticas Definidas por la Junta Directiva:** Las políticas de gestión de riesgos, incluyendo la concentración y el riesgo de contraparte, han sido meticulosamente establecidas por la Junta Directiva de la entidad. Estas políticas son claras, precisas y proporcionan un marco específico dentro del cual evaluamos, calificamos, asumimos, controlamos y mitigamos los riesgos asociados con nuestras contrapartes.

5.3.2.1 Control y Gestión del riesgo de contraparte

Tecnipagos aplica un enfoque multifacético y riguroso para la gestión del riesgo de contraparte, fundamentado en un análisis exhaustivo y metodologías probadas.

Evaluación del Riesgo de Crédito: La evaluación se sustenta en razones financieras y el modelo cuantitativo C.A.M.E.L. (Capital, Asset, Management, Earning y Liquidity). Este modelo permite medir y analizar cinco parámetros fundamentales en las entidades supervisadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Identificación y Medición del Riesgo: La identificación y medición del riesgo de contraparte se realizan mediante:

- Metodología de cupos de contraparte utilizando un modelo interno.
- Análisis de información relevante de contrapartes proporcionada por la Superfinanciera.

- Operaciones exclusivas con contrapartes autorizadas y cupos aprobados por la Junta Directiva.

Marco Conceptual de la Metodología Propuesta para Límites de Contraparte: La metodología interna de Tecnipagos para asignar límites de contraparte se basa en principios sólidos y reconocidos. Incorpora MIS 3.10 MANS 5 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia y el Indicador Financiero Único (IFU) del Banco de la República de Colombia para realizar evaluaciones completas y rigurosas de los riesgos de contraparte.

Metodología de Asignación de Límites de Contraparte:

- **Parte I:** Medición del Riesgo de Contraparte, que incluye:
 - Verificación del cumplimiento de regulaciones actuales, políticas de riesgo internas de Tecnipagos y calificaciones públicas de agencias locales de calificación de riesgos en Colombia.
 - Implementación de la metodología CAMEL para analizar el riesgo de contraparte en instituciones de crédito locales, compañías fiduciarias y firmas comisionistas de bolsa.
 - Aplicación de un filtro de calificación de riesgo basado en la metodología CAMEL.
 - Asignación de límites máximos de contraparte para gestionar los recursos dentro del portafolio de inversión de la Tesorería y limitar la exposición operativa.
- **Parte II:** Política de Concentración de Contraparte - Diversificación de Contraparte, que establece límites y requisitos de distribución de asignación basados en montos de inversión.

5.3.2.2 Exposición al riesgo

En Tecnipagos, la exposición al riesgo de contraparte se gestiona de manera estratégica y se mantiene dentro de límites razonables para asegurar la estabilidad y la confianza en las operaciones financieras de la entidad. A continuación, se detalla la exposición actual.

Entidades con Cupos de Contraparte y Relación Comercial: Al 31 de diciembre de 2024 y, se han establecido cupos de contraparte con 14 entidades de crédito, 5 sociedades fiduciarias y 2 comisionistas de bolsa. De estas 14 entidades de crédito, 9 mantienen no solo cupos de contraparte sino también una sólida relación comercial con Tecnipagos S.A. En cuanto a las 5 sociedades fiduciarias, no se cuenta con ninguna relación comercial con ellas, y respecto a las 2 comisionistas de bolsa, se cuenta con una relación comercial con una entidad de este tipo. En contraste con el cierre de diciembre de 2023, el cual se tuvieron cupos de contraparte con 14 entidades de crédito, 5 sociedades fiduciarias y 3 comisionistas de bolsa

Cada entidad ha sido cuidadosamente evaluada y seleccionada para cumplir con las necesidades operativas específicas de Tecnipagos S.A. y para diversificar el riesgo de manera efectiva. Este modelo de asignación de cupos asegura que Tecnipagos S.A. mantenga la flexibilidad necesaria para operar eficientemente, al mismo tiempo que minimiza el riesgo asociado con la concentración en un número limitado de contrapartes.

La exposición al riesgo de contraparte se revisa de forma continua para adaptarse a las dinámicas del mercado y a los cambios en el perfil de riesgo de las contrapartes, asegurando así la resiliencia y el cumplimiento normativo en todas las actividades financieras de la entidad.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Tecnipagos mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$82.339.452 a 31 de diciembre de 2024, y \$104.107.188 a 31 de diciembre de 2023, que representan su máxima exposición al riesgo de contraparte por estos activos. La mayor parte del efectivo y equivalentes de efectivo se mantienen con bancos e instituciones financieras, calificadas en el rango AAA según la calificadora de riesgo locales.

5.2.3 Riesgo de mercado

Para respaldar la administración del riesgo de mercado, la Junta Directiva de Tecnipagos ha aprobado un conjunto de elementos que incluyen políticas, estructura organizacional y metodologías para mitigar:

- Posibles pérdidas derivadas de la depreciación del portafolio.
- Variaciones en los precios de los activos o instrumentos del portafolio.

Tecnipagos ha fundamentado la medición al riesgo de mercado en el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera, el cual se basa en el cálculo del Valor en Riesgo midiendo los factores tasa de interés, tasa de cambio, precio de acciones e inversiones en Fondos de Inversión Colectiva.

Objetivos de portafolio:

La Gerencia de Tesorería y Administrativa pretende velar por la liquidez de la organización, realizando una administración de activos y pasivos en las condiciones fijadas. En ese aspecto Tecnipagos decide tomar y mantener un perfil conservador dentro de las inversiones que componen su portafolio.

En estricto orden todas las operaciones de tesorería efectuadas por Tecnipagos son registradas oportunamente de modo que se pueda realizar un control eficiente con respecto a los cumplimientos de los límites y cumplimiento de las condiciones de los activos financieros que sean acorde al perfil de riesgo aceptado por Tecnipagos.

La siguiente es la orientación para el manejo de los recursos:

- a. La administración del portafolio de inversiones se orienta bajo los atributos de inversión en su orden seguridad, liquidez y rentabilidad.
- b. Aplicación de recursos en títulos del mercado secundario cuyo emisor esté vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- c. La distribución del portafolio por Compañía se realiza de acuerdo con la estimación del VaR (Valor en riesgo) y los límites establecidos para cada posición.

5.2.3.1 Exposición al riesgo

Riesgo de tasas de cambio

En el portafolio de Inversiones de Tecnipagos al cierre del 31 de diciembre de 2024 se cuenta con posiciones activas en productos financieros en moneda extranjera, que exponen a la Compañía a fluctuaciones de la tasa de cambio; gran parte de las transacciones de Tecnipagos se llevaron a cabo en pesos colombianos (COP). Sin embargo, se presenta un saldo en dólares en Banco – Citibank N.A, New York, los cuales corresponden a la compensación internacional de adquirencia.

Exposición al riesgo de tasa de cambio

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición al riesgo en moneda extranjera y que fue informada a la administración de la Compañía sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

Saldo en Cuenta en el Exterior	31 de diciembre de 2024	
	USD	Miles \$
Recursos de la Compensación	82.433	363.459
Total Cuenta Bancaria	82.433	363.459

A 31 de diciembre de 2024, la compañía presenta un saldo en moneda extranjera de 82.433 USD, con una TRM de \$ 4.409,15 para el año 2023 el saldo fue de \$ 11.825 con una TRM \$ 3.822,05

Riesgo de tasa de interés

En el portafolio de Inversiones de Tecnipagos al cierre del 31 de diciembre de 2024 no existen posiciones activas en títulos de deuda o productos financieros que exponga a la Compañía a fluctuaciones de la tasa de interés.

Riesgo en Fondos de inversión colectiva (FIC)

Al cierre del 31 de diciembre de 2024, Tecnipagos tiene una inversión en un Fondo de Inversión Colectiva (FIC) a la vista administrado por Credicorp Capital Colombia. Para determinar su exposición al riesgo, se utiliza el modelo estándar establecido

por la Superintendencia Financiera, que se basa en el cálculo del Valor en Riesgo y abarca factores como la tasa de interés, tasa de cambio, precio de acciones e inversiones en Fondos de Inversión Colectiva

A continuación, se muestra la exposición máxima al riesgo de mercado por la inversión realizada en Fondos de Inversión Colectiva (FIC) al término del periodo sobre el que se informa, y su comparación con el año inmediatamente anterior:

	Saldo 31 de diciembre 2024	Exposición al riesgo de mercado VaR	Factor al riesgo	Descripción	Calificación al riesgo
Cartera Colectiva FIC	\$ 18.472	\$ 9,00	0,61%	EL indicador VaR está dentro del apetito al riesgo	AAA
(Credicorp Alta Liquidez)				VaR < 2% del patrimonio técnico de Tecnipagos.	
	Saldo 31 de diciembre 2023	Exposición al riesgo de mercado VaR	Factor al riesgo	Descripción	Calificación al riesgo
Cartera Colectiva FIC	3.717.369	\$ 1,62	0,04%	EL indicador VaR está dentro del apetito al riesgo	AAA
(Credicorp Alta Liquidez)				VaR < 2% del patrimonio técnico de Tecnipagos.	

Con una valoración de \$ 18.471,80 de exposición al riesgo de inversión de cartera colectiva a 31 de diciembre 2024, y un apetito de riesgo inferior al 3% del patrimonio técnico, concluyendo que el riesgo de mercado derivado de la variación de la valoración de las carteras colectivas no representa una alerta para Tecnipagos y su gestión se mantiene mediante el seguimiento diario a la exposición al riesgo.

5.2.3.2 Control y gestión del riesgo

Dado que el portafolio de inversión en Tecnipagos (con los recursos con los que tiene la capacidad legal de hacer este tipo de inversiones, esto es los recursos exclusivamente propios) solo está compuesto por la participación en Fondos de Inversión Colectiva (FIC), la Gerencia de Riesgos realiza la valoración teniendo en cuenta el factor de riesgo aplicable al fondo y la posición invertida; adicionalmente la Gerencia genera diariamente los reportes del VaR (Value at Risk) a la Gerencia General y a la Gerencia Administrativa y Tesorería, semanalmente se reporta indicador VaR, control de límites al portafolio de inversión, concentración y contraparte a la Gerencia General y a la Gerencia Administrativa y Tesorería y semestralmente al Comité de Auditoría.

5.3 Administración del riesgo de capital

Frente a la administración del riesgo de capital, la financiación proviene de las capitalizaciones. En ese orden de ideas, y teniendo como base esa premisa, Tecnipagos S.A. ha realizado un monitoreo constante a los indicadores establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, especialmente el indicador de capital mínimo requerido que para el año 2024 era de \$10.125.000, frente al año 2023 el cual era \$9.265.000. Este indicador se ha cumplido en el transcurso del año.

Otro de los indicadores a los que se les ha realizado constante seguimiento es el indicador de quebranto el cual indica que: patrimonio / capital suscrito y pagado > 50%; gran parte del control del cumplimiento del indicador de quebranto está en la correcta planeación de las capitalizaciones y en la austeridad del gasto, que permita alcanzar menores pérdidas operativas con el fin de mantener los indicadores patrimoniales por encima de lo mínimo exigido por el ente regulador.

6 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA – SARLAFT-PADM

Al cierre del año 2024 y 2023, se desarrollaron las actividades previstas para el SARLAFT de acuerdo con la normatividad vigente aplicable a la entidad. Se adelantaron los análisis a las señales de alerta de los modelos de monitoreo, detectando operaciones inusuales y determinando operaciones sospechosas, las cuales se transmitieron a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) a través de los formatos reporte de operación sospechosa (ROS), si diese a lugar. De igual forma, realizó la transmisión de los reportes objetivos de ley dentro de los plazos establecidos.

Por otro lado, se llevó a cabo la actualización del perfil de riesgo de jurisdicciones y actividades económicas. Se desarrollaron los programas de capacitación de inducción corporativa para todos los colaboradores de la entidad. Así mismo, se atendieron los requerimientos allegados por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia y Fiscalía General de la Nación.

Tecnipagos cuenta con una matriz de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo. Adicional, trimestralmente y en cumplimiento de lo establecido en la normatividad frente al SARLAFT, la Oficial de Cumplimiento de Tecnipagos, presentó sus informes a la Junta Directiva, en los cuales quedaron consignados los resultados de su gestión atendiendo cada uno de los puntos requeridos por norma. Por otro lado, los órganos de control internos y externos adelantaron sus evaluaciones al sistema SARLAFT.

7 USO DE ESTIMADOS Y JUICIOS

En la elaboración de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, se requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Se contemplan también en algunos casos las estimaciones y supuestos que pueden afectar el monto reportado de los activos y pasivos en períodos futuros, éstas son evaluadas basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales. No obstante, dichos supuestos y/o estimaciones sobre los acontecimientos futuros pueden cambiar debido a movimientos en el mercado y razones macroeconómicas que estén fuera del alcance de Tecnipagos S.A. y que puedan llegar a mover dichos escenarios.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por Tecnipagos S.A. en la preparación de los estados financieros:

7.1 Deterioro de activos no financieros.

Tecnipagos S.A. evalúa anualmente si sus activos no financieros han sufrido deterioro en su valor, de acuerdo con la política establecida por la Compañía. Tecnipagos no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

7.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedad y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de la propiedad y equipo está sujeta a la estimación de la administración de Tecnipagos S.A. respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

Tecnipagos S.A. revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. La revisión anual de los períodos 2023 y 2024, arrojó que no hay valores residuales para ningún elemento reconocido como propiedad y equipo y no produjo cambios en las estimaciones de las vidas útiles remanentes de ninguno de sus activos.

7.3. Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Tecnipagos S.A. reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente sobre la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Tecnipagos S.A. está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos, a 31 de diciembre 2023 y 2024 la empresa presenta pérdida fiscal razón por lo que no se reconoce impuesto a cargo.

7.4. Valor razonable

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto para los activos y pasivos financieros como no financieros.

La Compañía, tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye revisar y supervisar todas las mediciones significativas del valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3.

Tecnipagos S.A. revisa regularmente los datos significativos no observables y los ajustes de valuación. Si la información de terceros, como las cotizaciones de los corredores o los servicios de fijación de precios, es usada para medir los valores razonables, entonces se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que estas valoraciones cumplen los requisitos de las Normas, incluido el nivel en la jerarquía del valor razonable en la que se deben clasificar las valoraciones.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable basada en datos utilizados en las técnicas de valoración de la siguiente manera:

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos no observables).

Si los datos utilizados para medir el valor razonable de un activo o un pasivo no se ajustan a los diferentes niveles de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable como la entrada de nivel más bajo que es significativa para toda la medición.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer Tecnipagos S.A. para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance, el valor de la unidad reportada en cada uno de los extractos de las entidades fiduciarias, el precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación, Tecnipagos S.A. aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable de otros instrumentos financieros se utilizan técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. Se presume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

7.5 Deterioro de cuentas por cobrar

En el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar Tecnipagos S.A. ha optado por utilizar el enfoque simplificado sobre las pérdidas crediticias esperadas contempladas en la NIIF 9, sobre las cuentas por cobrar de corto plazo que cumplen con las definiciones de la NIC 32 para ser reconocidas como activos financieros. Para el cálculo de deterioro bajo este enfoque, Tecnipagos S.A. tomará de las cuentas comerciales por cobrar, la cartera que genere cuentas por cobrar a plazos donde se espere recibir un activo financiero o efectivo en su defecto, trayendo a valor presente el flujo esperado de recuperación a la tasa de colocación de las entidades bancarias, donde la provisión se reconocerá por la diferencia entre el valor de recuperación esperado y la exposición a la fecha de corte.

7.6. Otros juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia puede requerir que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

Suposiciones o incertidumbres sobre estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 9 - Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada (ECL, por sus siglas en inglés) cuentas por cobrar comerciales supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.
- Nota 15 - Prueba de deterioro de los activos intangibles: supuestos claves subyacentes a los importes recuperables, incluida la recuperabilidad de los costos de desarrollo;
- Nota 1 Negocio en Marcha: ante posibles incertidumbres materiales que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Tecnipagos S.A. considera como efectivo la caja, saldos en cuentas bancarias y como equivalentes de efectivo los saldos en Fondos de Inversión Colectiva a la vista, libres de restricciones que limiten su disponibilidad.

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en rango AAA, según las agencias calificadoras, las cuales se encuentran Fitch Ratings, BRC Ratings, Value and Risk, por lo tanto, el efectivo de Tecnipagos S.A., está libre de restricciones que limiten su disponibilidad.

Además, no existen causas legales ni judiciales que cohíban el uso del valor del efectivo relacionado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se tienen los siguientes saldos en cuentas corrientes, cuentas de ahorros y en el Fondo de Inversión Colectiva, así:

	31 de diciembre	31 de diciembre
Detalle	2024	2023
Bancos (1)	\$ 82.251.070	100.272.456
Banco de la República (2)	69.910	117.363
Inversiones en fondos de inversión colectiva abierta (3)	18.472	3.717.369
Total efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 82.339.452	104.107.188

TECNIPAGOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) El 83,26% del saldo en bancos corresponde a los recursos recaudados derivados del contrato de transferencias y pagos suscrito entre PayU Colombia S.A.S. y Tecnipagos S.A. en mayo de 2023 con el nombre de operación PayU Services II. La variación que se observa de un período a otro se presenta principalmente por una disminución en el recaudo de PayU Colombia S.A.S.

El saldo en la cuenta de bancos se encuentra discriminado así:

Entidad bancaria	Calificación de riesgo			31 de diciembre	31 de diciembre
	Internacional	Largo plazo	Corto plazo	2024	2023
Banco de Bogotá S.A.	BB+	AAA	BRC 1+	\$ 16.609.338	24.759.515
Banco Citibank Cta Internacional	A+ (CitiGroup)	AAA	F1+(col)	363.459	45.198
Banco Sudameris S.A.	BB	AAA	VrR 1+	50.000	50.000
Banco BBVA S.A.	BBB-	AAA	F1+(col)	44.650.596	37.896.810
Banco Davivienda S.A.	BB+	AAA	F1+(col)	97.154	21.479.073
Banco de Occidente S.A.	BB+	AAA	BRC 1+	200	5.885.539
Banco Colpatria S.A.	BBB-	AAA	F1+(col)	18.971.624	6.256.555
Banco Itau S:A	WD	AAA	VrR 1+	8.017	3.895.985
Banco Bancolombia S.A.	BB+	AAA	F1+(col)	1.500.683	3.781
Total Bancos				\$ 82.251.071	100.272.456

(2) Corresponde a la cuenta de compensación que Tecnipagos S.A. tiene aperturada en el Banco de la República, en la cual se realiza la compensación diaria de las operaciones originadas dentro del producto de Adquirencia y transferencias ACH.

(3) El saldo de los Fondos de Inversión Colectiva se encuentra detallado de la siguiente manera:

Fondo de Inversión Colectiva	Calificación de riesgo	31 de diciembre	31 de diciembre
		2024	2023
Abierta Credicorp Capital S.A.(1)	AAA	\$ 18.472	3.717.369
Total Fondos de Inversión Colectiva		\$ 18.472	3.717.369

(1) La disminución se debe a que el saldo de 2023 fue trasladado a cuentas bancarias.

9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

TECNIPAGOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Detalle	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Cuentas por cobrar servicios	\$ -	266.565
Diversas (1)	408.976	380.016
A empleados	565	500
Deterioro (2)	(50)	(154.434)
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	\$ 409.491	492.647

Las cuentas por cobrar son corrientes, la medición inicial se realiza a valor razonable por el precio de la transacción.

- (1) Diversos: En 2024 corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de Unidades de Acciones Restringidas RSU \$295.566 a casa matriz y a Credibanco por los servicios prestados por la franquicia MasterCard por valor de \$82.476.
- (2) Deterioro: El deterioro de la cartera de Tecnipagos S.A. se realiza a cierre de cada período. Mediante acta de Junta Directiva 098 de julio de 2024 se decidió dar de baja la cartera correspondiente al servicio de TVA.

El movimiento de deterioro de las cuentas comerciales por cobrar es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Saldo inicial	\$ (154.434)	(31.379)
Incrementos	(25.246)	(123.055)
Castigo de cartera	109.116	-
Recuperaciones	70.514	-
Saldo final deterioro	\$ (50)	(154.434)

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Detalle	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Servicios DING diversos (1)	\$ 34.612	190.068
Total cuentas por cobrar vinculados económicos	\$ 34.612	190.068

- (1) Corresponde a los servicios prestados a nuestros clientes PayU Colombia SAS por \$18.408 y Resuelve tu Deuda por \$16.204, los cuales al cierre del año no presentan vencimiento. La disminución se da como resultado de la baja de la cartera de TVA.

11. INVENTARIOS

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos de los inventarios corresponden a:

Detalle	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Datáfonos	\$ 2.355	2.355
Inventario TVA	1.286	1
Deterioro de Inventario (1)	(3.156)	(485)
Castigo de deterioro	(485)	-
Total inventarios	\$ -	1.871

TECNIPAGOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La disminución corresponde únicamente al castigo que se produjo en los inventarios dado al cierre de la línea de negocio TVA.

(1) El movimiento del deterioro del inventario es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Saldo inicial	\$ -	(558)
Castigo del deterioro	485	-
Deterioro	(3.156)	73
Saldo deterioro inventarios	\$ (3.156)	(485)

Mediante acta de Junta Directiva 098 de julio de 2024 se decidió dar de baja el inventario de TVA.

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo del impuesto sobre la renta corriente activo es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Autorretención especial de Renta	\$ 368.282	481.792
Saldo a favor en renta (1)	687.318	205.601
Total, activos por impuestos corrientes	\$ 1.055.600	687.393

(1) Aumenta por las autorretenciones de renta que suman \$247.243 y por los rendimientos bancarios a favor de Tecnipagos S.A. por \$234.074

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A continuación, se detallan los rubros que componen otros activos no financieros:

Detalle	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Sobrantes en liquidación privada de impuestos (1)	\$ 5.256.154	4.121.252
Bolsa prepagada TVA (2)	76.545	1.131
Operaciones con corresponsales	348.663	60.000
Anticipos	2.081	16.066
Gastos pagados por anticipado (3)	1.082.548	16.880
Diversos (4)	491.826	406.433
Total, otros activos no financieros	\$ 7.257.817	4.621.762

- (1) **Sobrantes en liquidación privada de impuestos:** Corresponde a la suma de saldo a favor del Impuesto sobre las Ventas por \$4.853.301 y por saldo de Retención de IVA del exterior por valor de \$402.853, el incremento en 2024 se debe a la generación de más gastos que ingresos. Este rubro es considerado activo no corriente
- (2) **Bolsa Prepagada TVA:** Corresponde al inventario con el cual los clientes de la UEN TVA realizaban las operaciones de ventas de: Recargas de Celular, Pines de entretenimiento y apuestas deportivas.
- (3) **Gastos pagados por anticipado:** Corresponde a proyectos en desarrollo, relacionados con iniciativas estratégicas de la Compañía para el lanzamiento de nuevos productos y servicios, esto dado a que en el 2024 se dio inicio a varios desarrollos tecnológicos, para prestar servicios nuevos.
- (4) **Diversos:** Conforme al contrato de vinculación con la franquicia MasterCard, Tecnipagos S.A. constituyó un acuerdo colateral con garantía a favor de MasterCard, la cual a 31 de diciembre 2024 presenta un saldo en pesos de \$491.826, presentándose un incremento al generarse rendimientos sobre el valor puesto en garantía.

14. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

La propiedad y equipo de Tecnipagos S.A. está conformado por:

	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipo de cómputo y telecomunicaciones	Total
Saldo al 1 de enero de 2023			
Saldo al comienzo del año	\$ 2.383	11.428	13.811
Baja activos	(4.500)	-	(4.500)
Baja depreciación	4.114	-	4.114
Cargo de depreciación	(1.249)	(6.003)	(7.252)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 9.748	5.425	15.173
Al 31 de diciembre de 2023			
Costo	\$ 9.798	42.042	51.840
Depreciación Acumulada	(9.050)	(36.617)	(45.667)
Costo neto	\$ 748	5.425	6.173
Saldo al 1 de enero de 2024			
Saldo al comienzo del año	\$ 748	5.425	6.173
Adiciones	-	126.558	126.558
Baja activos (1)	(9.102)	(38.530)	(47.632)
Baja depreciación	9.102	38.530	47.632
Deterioro	(696)	(3.512)	(4.208)
Cargo de depreciación	(52)	(8.944)	(8.996)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ -	119.527	119.527

Al 31 de diciembre de 2024

TECNIPAGOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Costo	\$	-	126.558	126.558
Depreciación Acumulada		-	(7.031)	(7.031)
Costo neto	\$	-	119.527	119.527

Ningún activo de propiedad y equipo de Tecnipagos S.A. ha sido otorgado como garantía de pasivos.

(1) Mediante acta de Junta Directiva 098 de julio de 2024 se decidió dar de baja la propiedad, planta y Equipo.

La propiedad y equipo de Tecnipagos S.A. se encuentra amparada con una póliza modular contra los riesgos de incendio, terremoto y otros.

Póliza	Compañía de Seguros	Responsabilidad	Valor Asegurado	Fecha Inicial	Fecha Final
Póliza IFR	Liberty Seguros SA	Infidelidad y Riesgos Financieros	1.000.000	11/04/2024	11/04/2025
Póliza D&O	Liberty Seguros SA	Responsabilidad Civil- Directores D&O	2.000.000	11/04/2024	11/04/2025
Póliza RCE	Chubb Seguros Colombia SA	Responsabilidad Civil	2.000.000	11/04/2024	11/04/2025
Póliza vida	Allianz Seguros de Vida SA	Póliza de Vida Colectiva	75.000	1/06/2024	1/06/2025

15. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Los activos intangibles de Tecnipagos S.A. están conformados por:

	Licencias y Software	Total
Saldo final al 1 de enero de 2023		
Saldo al comienzo del año	\$ 3.433.550	3.433.550
Adiciones	114.683	114.683
Cargo de amortización	\$ (2.679.580)	(2.679.580)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	\$ 868.652	868.652
Al 31 de diciembre de 2023		
Costo	\$ 7.808.006	7.808.006
Amortización Acumulada	(6.939.354)	(6.939.354)
Costo neto	\$ 868.652	868.652
Saldo final al 1 de enero de 2024		
Saldo al comienzo del año	\$ 868.652	868.652
Adiciones (1)	648.985	648.985
Cargo de amortización	(1.407.693)	(1.407.693)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	\$ 109.943	109.943
Al 31 de diciembre de 2024		
Costo	\$ 8.456.990	8.456.990
Amortización Acumulada	(8.347.047)	(8.347.047)
Costo neto	\$ 109.943	109.943

TECNIPAGOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (2) Al 31 de diciembre de 2024 se adquirieron los siguientes activos los cuales fueron diferidos a su respectivo periodo 2024

TECERO	CONCEPTO	VALOR
Mambu Gmbh	Store Value Accounts Mambu	\$ 580.235
Certicamara Sa	Cert Firma Centralizada Rep Legal	2.351
Camara De Comercio De Bogota	Web Service Ad 010523 Consul Camara Ccio	3.157
Sidif Ltda	Valida Listas Restrictivas 310524-310525	17.340
Cybertech De Colombia Sas	Lic Crypto Vault 1 Año 01082024	18.543
Certicamara Sa	Cert Firma Centralizada Rep Legal	400
Geometry Global Colombia	Pagina Web Ding	26.959
TOTAL ADICIONES LICENCIAS		\$ 648.985

Todos los activos intangibles reconocidos por la Compañía al corte del 31 de diciembre de 2024 y 2023 tienen vida útil finita y su período de amortización se ha determinado con base en las políticas contables establecidas.

16. DEPÓSITOS ELECTRÓNICOS

Corresponde a los saldos de los depósitos que son administrados por Tecnipagos S.A., los cuales se detallan de la siguiente manera:

Detalle	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Depósitos ordinarios	\$ 670.223	570.472
Depósitos simples (1)	3.472.641	5.118.776
Total depósitos electrónicos	\$ 4.142.863	5.689.248

- (1) La disminución de los depósitos simples en el 2024, obedece a que los montos de los depósitos de los clientes disminuyeron.

17. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Detalle	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Costos y gastos por pagar (1)	\$ 254.162	314.298
Diversas (2)	405.692	261.220
Corresponsales	-	46.310
Comisiones y honorarios	129.169	-
Proveedores y servicios por pagar	4.642	-
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	\$ 793.665	621.828

TECNIPAGOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) **Costos y gastos por pagar:** Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía presenta saldos por pagar a los proveedores, cuya facturación no se encontraba vencida para el cierre de diciembre. Los más representativos son:

Proveedor	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Veritran Colombia S.A.S	\$ 132.345	129.230
Credibanco S A	23.098	4.904
Comercial Card S.A.S	18.725	15.100
American Smart System Networks Ltda	18.152	16.611
Serlefin Bpo&O Zona Franca S.A.S	16.731	20.266

(3) **Diversas:** Al 31 de diciembre de 2024 las cuentas por pagar más representativas corresponden a los siguientes proveedores:

Proveedor	31 de diciembre
	2024
Visa	\$ 186.303
Banco de Bogotá	35.430
Amazon Web Service	34.031
Suntech Payments S.A.S.	31.715
Credibanco	16.178

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

Detalle	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Beneficios a empleados (1)	\$ 310.074	232.593
Vacaciones	150.839	101.258
Cesantías	97.761	71.410
Fondo pensiones obligatorias	31.815	27.441
E.P.S., A.R.L., Fondo de Solidaridad Pensional	17.920	15.570
Caja Compensación Familiar, I.C.B.F. y S.E.N.A.	12.195	9.867
Intereses sobre cesantías	11.163	7.845
Nómina por pagar	3.239	2.936
Total beneficios a empleados	\$ 635.006	468.921

(1) En el 2024 se da un incremento en la nómina de la Compañía, al darse ingresos de nuevo personal.

19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros pasivos no financieros:

TECNIPAGOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Detalle	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Diversos (1)	\$ 69.155.776	87.182.670
Retenciones en la fuente (2)	374.677	114.121
Ingresos anticipados	25.453	19.720
Industria y Comercio	9.779	11.496
Otras transacciones	258	3.977
A las ventas retenidas (3)	158.504	-
Total	\$ 69.724.448	87.331.985

(1) Corresponde principalmente al recaudo recibido a favor de nuestro cliente PayU Colombia SAS por valor de \$68.489.964, cuya disminución corresponde a la operación del cliente.

(2) El incremento se presenta por la mayor facturación de proveedores en el exterior.

(3) Son las retenciones relacionadas con retención de IVA, las cuales provienen de los proveedores que nos facturan desde el exterior.

20. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de Tecnipagos S.A. está conformado de la siguiente manera:

Detalle	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Autorizado – 26.472.497 acciones comunes de valor nominal 1,000 cada una	\$ 26.472.497	26.394.597
Total capital social	\$ 26.472.497	26.394.597

Mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29 de enero de 2024 – Acta no. 17, se aprobó la emisión y colocación de 77.900 acciones ordinarias por valor de \$77.900. o los valores que determinara la Junta Directiva, con la finalidad de aumentar el capital de la Sociedad. Bajo tal aprobación, así como atendiendo la facultad legal de emitir el Reglamento de Emisión y Colocación de Acciones, la Junta Directiva aprobó la emisión de 77.900 acciones por un valor de \$77.900 ello a través de acta 91 del 1° de marzo de 2024.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se detalla los ingresos de actividades ordinarias:

Detalle	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Venta Valores Agregados TVA (1)	\$ -	4.500.329
Comisiones por recaudo TVA	-	54.925
Comisiones y/o honorarios (2)	1.426.879	1.660.765
Venta dispositivos	-	(758)
Servicios	515	2.156
Ingresos financieros (3)	1.820.281	2.557.213
Total, Ingresos de actividades ordinarias	\$ 3.247.675	8.774.630

- (1) La disminución presentada es por finalización del negocio TVA.
- (2) Corresponde a los ingresos obtenidos por el servicio de adquirencia por \$1.348.357 y servicios financieros por \$78.522, presenta disminución dado que en 2024 se dio ajuste a la tarifa en el servicio de dispersión.
- (3) Corresponde al contrato de transferencias y pagos suscrito entre PayU Colombia S.A.S. y Tecnipagos S.A. canal de PayU Service II y rentabilidad sobre depósitos de clientes, obteniéndose menores rendimientos principalmente ante la disminución de tasas de intereses.

22. COSTOS DE VENTA

El siguiente es el detalle de los costos de venta:

Detalle	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Costo Valores Agregados TVA (1)	\$ -	4.428.479
Costos comisiones TVA	712	54.828
Comisiones (2)	156.954	197.854
Actividad financiera	1.121.461	1.271
Costo Comisiones Valores Agregados TVA (Recargas)	74	966
Procesamiento electrónico de datos (3)	2.331.370	2.632.072
Total, costos de venta	\$ 3.610.572	7.315.470

- (1) En 2024 se dio finalización de la línea de Valores Agregados TVA por lo que no se generó costo.
- (2) **Comisiones -Tarifa Interbancaria** Corresponde al costo asociado a la actividad de adquirencia, la cual aumenta al presentarse mayor transaccionalidad en dicho producto.
- (3) **Procesamiento electrónico de datos** Los proveedores más representativos para la operación son Mastercard International por valor de \$441.191, Visa por valor de \$428.993, Suntech Payments por valor de \$372.479, Amazon Web Service Inc por valor de \$358.529, American Smart \$180,274 y otros proveedores por menor valor.

23. GASTOS DE LA OPERACIÓN

Los gastos de la operación de Tecnipagos S.A. está conformado por:

Detalle	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Licencias (2)	\$ 1.941.503	2.522.102
Beneficios a empleados (1)	4.101.418	3.665.592
Amortización activos intangibles (3)	1.407.693	2.679.580
Impuestos y tasas	296.342	388.023
Honorarios	788.745	782.663
Servicios contac center	175.152	271.264
Publicidad y propaganda	-	32.928
Arrendamientos	79.879	105.735

TECNIPAGOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Detalle	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Amortización seguros	-	53.340
Gastos legales	4.379	35.927
Deterioro cuentas por cobrar	25.246	123.055
Servicios públicos	31.129	32.684
Mantenimiento y reparaciones	3.029	1.617
Contribuciones y afiliaciones	36.639	22.035
Depreciaciones	8.996	7.252
Deterioro	4.208	-
Gastos diversos	104.995	267.356
Transporte	170	745
Servicios de implementaciones - emisión tarjetas	-	6.271
Deterioro inventarios	3.156	-
Gastos de viaje	2.946	5.764
Útiles y papelería	500	8
Elementos de aseo y cafetería	-	52
impuestos tasas y riesgos	28.205	9.568
Provisiones	144.801	-
Total gastos operacionales	\$ 9.189.129	\$11.013.563

- (1) **Beneficios a empleados** Los conceptos más representativos de este rubro son los salarios, cesantías, prima legal, vacaciones y bonificaciones por proyectos, su variación obedece al fortalecimiento del capital humano de la Compañía.
- (2) **Licencias** La Compañía se provee servicios de licenciamiento de software siendo los siguientes proveedores los principales: Veritran Colombia S.A.S. por \$1.219.848, Visa por \$349,472, Flexibility por \$243.251 y otros proveedores por \$140.035, mientras en el 2023 fueron Veritran Colombia S.A.S por \$1.424.765, visa por \$471.994 y flexibility por \$262.863 y otros \$362.480.
- (3) **Amortización de activos intangibles** Disminuye como consecuencia a la renegociación celebrada con el proveedor Mambu en la licencia de la plataforma bancaria. Así mismo, se da la finalización de las amortizaciones de los proyectos con antigüedad de 5 años.

24. OTROS INGRESOS

El detalle de otros ingresos está compuesto por:

Detalle	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Otros ingresos (1)	\$ 1.073.470	1.337.121
Total otros ingresos	\$ 1.073.470	1.337.121

- (1) **Otros ingresos** Este rubro se conforma principalmente por los siguientes conceptos: rentabilidad en recursos propios por \$494,473 y diferencia en cambio por valor de \$383.309, principalmente al disminuir los rendimientos bancarios ante la reducción en las tasas de interés respecto al año pasado.

25. OTROS GASTOS

A continuación, se detallan los otros gastos de Tecnipagos S.A.:

Detalle	31 de diciembre	
	2024	2023
Otros gastos diferencia en cambio (1)	\$ 136.893	181.370
Riesgo operativo	-	813
Por venta de propiedades y equipo	-	2.750
gastos bancarios otros	7.862	-
Total otros gastos	\$ 144.755	184.933

(1) **Otros gastos:** Generada por la diferencia en cambio de las cuentas en moneda extranjera, la garantía colateral con Mastercard y los proveedores del exterior, disminuyendo el saldo pesos de las cuentas en dólares ante el aumento en la tasa de cambio.

26. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El resultado de la Compañía a 31 de diciembre 2024 y 2023, fue una pérdida fiscal por lo cual no existe impuesto a cargo.

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, la Compañía efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD) para el año 2024 y 2023, cuyo resultado generó una pérdida depurada, situación que no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con la Ley 2155 de 2021, se contempla una tarifa del 35% para el año gravable 2022 en adelante. La Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 mantiene la tarifa del 35% a partir del año 2023.
- Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia.
- Para el año 2024 se mantiene vigente hasta un nuevo cambio en la legislación la tarifa de impuesto de renta que es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15%.

b. Conciliación de tasa efectiva

La compañía no presenta reconciliación de la tasa efectiva, teniendo en cuenta que para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se genera pérdida contable y fiscal.

Por lo anterior, no se liquida impuesto de renta corriente para los periodos comparativos.

c. Impuesto diferido activo no reconocido

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización de este a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía no ha reconocido impuesto diferido activo

TECNIPAGOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

sobre las siguientes partidas por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros.

- Créditos fiscales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Compañía tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación.

Pérdidas fiscales expirando en	31 de diciembre	31 de diciembre
Detalle	2024	2023
31 de diciembre de 2030	\$ 2.367.760	2.367.760
31 de diciembre de 2031	5.432.235	5.432.235
31 de diciembre de 2032	10.037.788	10.037.788
31 de diciembre de 2033	9.902.924	9.902.924
31 de diciembre de 2034	11.204.969	11.204.969
31 de diciembre de 2035	12.387.789	12.387.789
31 de diciembre de 2036	7.119.498	
subtotales pérdidas fiscales	\$ 58.452.963	51.333.465

Excesos de renta presuntiva expirando en	31 de diciembre	31 de diciembre
Detalle	2024	2023
31 de diciembre de 2024	\$ -	-
31 de diciembre de 2025	59.155	59.155
subtotales de excesos de renta presuntiva	\$ 59.155	59.155

Total de créditos fiscales	\$ 58.512.118	\$51.392.620
-----------------------------------	----------------------	---------------------

d. Incertidumbres en posiciones fiscales – CINIIF 23

Tecnipagos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Tecnipagos tiene pérdidas fiscales acumuladas las cuales podrán ser compensadas durante los siguientes 12 años desde el momento en que se genera la utilidad fiscal. A 31 de diciembre de 2024 las pérdidas fiscales no han sido utilizadas dado que la compañía no ha generado renta líquida gravable, y tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación.

f. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en la Ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Compañía no se encuentra obligada a preparar un estudio de precios de transferencia teniendo en cuenta que durante estos años no realizó operaciones con vinculados económicos del exterior, ni ubicados en zonas franca, además no se realizaron

operaciones con personas o sociedades residentes o domiciliados en países, jurisdicciones y regímenes especiales de baja o nula tributación. Durante el 2024 no se dio lugar a servicios que impliquen el estudio de precios de transferencia.

Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta que comenzaron su periodo de aplicación en 2023, las cuales presentamos a continuación

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT VT (5.647.800 año 2024). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/Utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales

que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

27. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los términos y condiciones de las transacciones con personal clave de gerencia y sus partes relacionadas no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles, en transacciones similares con personal clave de gerencia no clave en una transacción en condiciones de independencia mutua. Los montos de las transacciones con partes relacionadas fueron facturados con base en tarifas normales de mercado. Estos servicios vencen y deben ser pagados bajo condiciones normales de pago.

A continuación, se detallan las transacciones con partes relacionadas:

(a) Cuentas por cobrar:

Detalle	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
PayU Colombia SAS (1)	\$ 18.409	53.596
total	\$ 18.409	53.596

- 1) Corresponde al saldo de la cuenta por cobrar de acuerdo con la ejecución del contrato transferencias y pagos del contrato entre Tecnipagos y PayU.

(b) Gastos:

Detalle	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Honorarios Junta Directiva	\$ 77.461	91.543
Honorarios Comité de Auditoría	25.820	11.570
total	\$ 103.281	103.113

28. MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

De acuerdo con NIIF 13 "Medición del valor razonable" un valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda) se basa en precios 'sucios' suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio 'sucio' es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración.

Se establece una jerarquía del valor razonable para generar coherencia y comparabilidad de las mediciones a revelar y se clasifica en niveles según los datos de entrada y la técnica de valoración utilizada para medir el activo y pasivo financiero.

La jerarquía del valor razonable más alta a precios cotizados en mercados activos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3).

Técnica datos de entrada de Nivel 1

Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados en el mercado financiero colombiano para activos idénticos a los que se poseen y a los que se acceden en la fecha de la medición.

Técnica datos de entrada de Nivel 2

Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados del Nivel 1, son datos que se requieren para la fabricación del modelo de valoración para el Nivel 2.

Técnica datos de entrada de Nivel 3

Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valoración del instrumento.

Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

A continuación, se detalla el valor razonable de los activos y pasivos financieros que posee la Compañía, así como las técnicas de valoración utilizadas bajo la "NIIF 13 - Medición del valor razonable".

Clasificaciones contables y valor razonable

En esta nota se muestran los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluidos sus niveles de jerarquía del valor razonable. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar a vinculados económicos, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a vinculados económicos no se incluyen. Su valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable:

Mediciones de Valor Razonable

Otros activos financieros y pasivos financieros

La Compañía ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros que se miden por su valor en libros que es una aproximación al valor razonable en sus respectivas notas, tales como cuentas por cobrar y por pagar comerciales a corto plazo, sus valores en libros son una aproximación razonable del valor razonable, teniendo en cuenta que son a corto plazo y no tienen un componente de financiación.

Mediciones de Valor Razonable al 31 de diciembre de 2024:

Sobre una base recurrente

La técnica utilizada para medir el valor razonable fue el enfoque de mercado y otra información relevante de las transacciones de mercado. Los puntos de entrada manejados fueron los precios entre comprador y vendedor, analizando como los participantes ven el activo objeto de medición.

TECNIPAGOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

saldo a 31 de diciembre 2024

Activos	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Equivalentes al efectivo – Participación en Fondos de Inversión Colectiva (1)	\$ 18.472	18.472	-	18.472	-
	\$ 18.472	\$ 18.472	\$ -	\$ 18.472	\$ -

(1) A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de la participación en Fondos de Inversión Colectiva abiertos sin pacto de permanencia clasificados en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable:

Saldo a 31 de diciembre 2023

Activos	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Equivalentes al efectivo – Participación en Fondos de Inversión Colectiva (1)	\$ 3.717.369	3.717.369	-	3.717.369	-
	\$ 3.717.369	\$ 3.717.369	\$ -	\$ 3.717.369	\$ -

Mediciones de Valor Razonable al 31 de diciembre de 2024:

Determinación de valores razonables de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación:

Sobre una base no recurrente

Saldos a 31 de diciembre de 2024:

2024

Activos	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Efectivo	82.320.980	82.320.980	82.320.980	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	409.491	409.491	409.491	-	-
Cuentas por cobrar vinculados económicos	34.612	34.612	34.612	-	-
Total activos financieros	82.765.083	82.765.083	82.765.083	\$ -	\$ -

Pasivos	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Depósitos electrónicos	4.142.863	4.142.863	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	793.665	793.665	-	-	-
Total pasivos financieros	4.936.528	4.936.528	\$ -	\$ -	\$ -

Saldos a 31 de diciembre de 2023:

2023

Activos	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Efectivo	\$ 100.389.819	100.389.819	100.389.819	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	492.647	492.647	492.647	-	-
Cuentas por cobrar vinculados económicos	190.068	190.068	190.068	-	-
Total activos financieros	\$ 100.390.502	\$ 100.390.502	\$ 100.390.502	\$ -	\$ -

Pasivos	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Depósitos electrónicos	\$ 5.689.248	5.689.248	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	621.828	621.828	-	-	-
Total pasivos financieros	\$ 5.689.870	\$ 5.689.870	\$ -	\$ -	\$ -

La mejor estimación del valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar, cuentas por cobrar vinculados económicos, depósitos electrónicos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el saldo en libros, teniendo en cuenta que son a corto plazo y están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor. Para efectos de revelación se muestra la comparación del importe en libros con valor razonable.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, no se han producido transferencias de instrumentos financieros entre los distintos niveles de la jerarquía de métodos de valoración utilizados y las variaciones del valor razonable obedecen a los cambios en el periodo de los inputs utilizados en la valoración de los instrumentos financieros.

29. CONTINGENCIAS

Al cierre de 31 de diciembre de 2024 se recibieron dos litigios en contra, correspondientes a Acciones de Protección al Consumidor interpuestas por usuarios frente a la Superintendencia Financiera de Colombia, cuya información se incorpora a continuación. Debe precisarse que, como hecho subsecuente, el primero de los procesos fue desistido por la accionante en la respectiva audiencia de trámite, por lo que solamente está vigente la segunda acción que a continuación se relaciona:

1. Acción de Protección al Consumidor 2024074980-009-000
 - La naturaleza del litigio. Acción de Protección al Consumidor.
 - Clase del proceso. Verbal sumario.
 - Instancia. Única.
 - Fecha en que se entablo la demanda. 10 de julio de 2024.
 - Actor del proceso. Vivian Carolina Puyo Penagos.
 - El estado actual del proceso. Se atendió la contestación de la actuación y se surtirá audiencia de conciliación y trámite el día 20 de enero de 2024.
 - Pretensiones del Proceso. Se solicita la devolución de recursos por valor de \$777
 - Valoración: \$\$0,7M
 - Resumen de la Contingencia. Corresponde a una reclamación hecha por tercero (no cliente ni usuario de Tecnipagos S.A.), quien por presunto fraude hecho a otra institución financiera (Nequi) reclama por pago realizado a través de Tecnipagos.
 - Calificación Motivos. La contingencia se origina en la concurrencia de presuntos fraudes a otras instituciones financieras desde las cuales, sea a través de la ejecución de pagos por bienes o servicios o mediante la ejecución de transferencias electrónicas, los mismos se reciben por Tecnipagos en su condición de recaudador de pagos y de SEDPE en la que se han abierto depósitos.
Considerando lo anterior, los argumentos de derecho esgrimidos se relacionan con: a) la carencia de participación en los hechos que dan origen a las reclamaciones; b) el cabal cumplimiento de deberes de toda índole; c) la imposibilidad material de concurrir en responsabilidad y por tanto en su asunción.
 - Probabilidad de Fallo: Se considera una probabilidad de fallo en contra baja.
 - Monto de la Provisión: Dada la baja probabilidad de concurrencia, conforme con el párrafo 14 de la NIC 37 no se ha previsto provisión.

2. Acción de Protección al Consumidor 2024167049-01-000
 - La naturaleza del litigio. Acción de Protección al Consumidor.
 - Clase del proceso. Verbal sumario.
 - Instancia. Única.
 - Fecha en que se entablo la demanda. 20 de diciembre de 2024.
 - Actor del proceso. Omar Orlando Sandoval Caicedo.
 - El estado actual del proceso. Se tendió respuesta a la acción dentro del término legalmente establecido.
 - Pretensiones del Proceso. Se solicita la devolución de recursos por valor de \$1.100
 - Valoración: \$1,1M
 - Resumen de la Contingencia. Corresponde a una reclamación hecha por tercero (no cliente ni usuario de Tecnipagos), quien por presunto fraude hecho a otra institución financiera (Nequi) reclama por pago realizado a través de Tecnipagos.
 - Calificación Motivos. La contingencia se origina en la concurrencia de presuntos fraudes a otras instituciones financieras desde las cuales, sea a través de la ejecución de pagos por bienes o servicios o mediante la ejecución de transferencias electrónicas, los mismos se reciben por Tecnipagos en su condición de recaudador de pagos y de SEDPE en la que se han abierto depósitos.
Considerando lo anterior, los argumentos de derecho esgrimidos se relacionan con: a) la carencia de participación en los hechos que dan origen a las reclamaciones; b) el cabal cumplimiento de deberes de toda índole; c) la imposibilidad material de concurrir en responsabilidad y por tanto en su asunción.
 - Probabilidad de Fallo: Se considera una probabilidad de fallo en contra baja.
 - Monto de la Provisión: Dada la baja probabilidad de concurrencia, conforme con el párrafo 14 de la NIC 37 no se ha previsto provisión.

30. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se presentaron eventos, ni noticias de hechos que afectaran los estados financieros.

31. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva el 27 de febrero de 2025, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación y divulgación; quién podrá aprobarlos o modificarlos.